



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115021

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, por la que se publica la relación de personas que han superado los estudios conducentes a la obtención del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente.

La Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 240, de 5 de octubre de 2011) establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster.

En este sentido, en la Orden de 22 de junio de 2012 ("Boletín Oficial de Aragón", número 135, de 12 de julio de 2012), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, se determinan, en la Comunidad Autónoma de Aragón, las Instituciones Educativas que pueden ofertar los estudios conducentes a la obtención de la certificación oficial que acredite estar en posesión de la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para aquellas personas que por razones derivadas de su titulación, no puedan acceder a los estudios de máster, y se aprueba el modelo de dicha Certificación Oficial.

Tal y como establece el apartado segundo de la citada Orden, con una periodicidad anual, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte publicará en el "Boletín Oficial de Aragón" la relación de personas que han superado los estudios con evaluación positiva, y emitirá para dichas personas un certificado oficial, con validez en todo el territorio nacional.

En su apartado tercero, se autoriza a la Universidad de Zaragoza para impartir en la Comunidad Autónoma de Aragón los estudios del "Certificado oficial de formación pedagógica y didáctica equivalente".

Vista la propuesta, para el curso 2024-2025, remitida por la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, y en virtud de las competencias atribuidas al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por el Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, el Decreto 105/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115021

La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y el Decreto 45/2024, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, vigente en la actualidad, por la presente Resolución se hace público en el anexo, la relación de personas que han superado los citados estudios con evaluación positiva.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2025.

La Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente,

ANA MARÍA MORACHO TORRENTE



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115021

ANEXO.

- Aparicio Pérez, Ester.
- Arenzana Allo, Javier.
- Ariza Sainz, Sergio.
- Baquero Rodrigo, Antonio.
- Belouazzaa Zahid, Khalifa.
- Bradescu Bradescu, Cristian Emanuel.
- Bueno Cueva, Alejandro Ezequiel.
- Bueno Cueva, Sergio Agustín.
- Castillo Miranda, Andrea.
- Correas Subias, Luis.
- Cuesta Riva, Idoya María.
- Estrada Martin, José Javier.
- Fernández Gutiérrez, Dana.
- Gallego Sanchez, Alex.
- Gimeno Mantecón, Lucas.
- González Sampietro, Isabel.
- Hernando Marco, Vanesa.
- Herrero Gil, Andrés.
- Jerez Ruiz de la Hermosa, Guiomar.
- Juste Ferrer, Óscar.
- Laborda Gracia, Alba.
- Lázaro Gómez, Jorge Miguel.
- López Pedraza, Mónica.
- Martínez Rodríguez, Elías.
- Millán Remacha, Javier.
- Molina Sotomayor, Leonardo David.
- Moliner Aguilón, Joaquin Licer.
- Navarro Forcada, Pablo.
- Navarro Gracia, Vicent.
- Nezhinskaya Krokhina, Natalya.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de enero de 2026

Número 9

csv: BOA20260115021

- Omedas Guillén, Javier.
- Pérez Barrio, Víctor.
- Peribáñez Olivares, Adrián.
- Pozas Alaber, Mónica.
- Remacha Pérez, Alberto.
- Rivasés Cols, Montserrat.
- Romeo Gamarra, José Manuel.
- Romero Aramburo, Diego.
- Ruiz Beltran, Miguel Ángel.
- Sabando Gimeno, Tatiana.
- Sánchez Ferrero, Noel.
- Sanclemente Palacio, Javier.
- Sanz García, Daniel.
- Serrano Algárate, Sonia.
- Serrano Castel, Víctor.
- Teruel Rando, Ana Nerea.
- Timor Cabedo, Rubén.
- Vázquez Villamor, Miguel Ángel.
- Vicente Fernandez, Juan José.
- Vicente Martínez, Víctor.
- Vidal Bosque, Luis Manuel.